



RODRIGO MARTÍNEZ

Ingeniero electricista, Especialista en administración de empresas, candidato a doctorado en administración UNIVALLE, Magister Automática y administración de empresas, Director programa ingeniería eléctrica UNIVALLE, vicerrector UNIAJC 2005-2010.

PROGRAMA DE TRABAJO

**PROPUESTA RECTORAL UNIAJC
2014 - 2018**

ING. RODRIGO MARTÍNEZ DÍAZ, M. SC., PH. D. ©



RESUMEN

Desde el año 1998 la UNESCO proclamó que las funciones sustantivas de la universidad son la docencia, la investigación y la proyección social. La docencia se convierte en el medio apropiado para recrear y transferir el conocimiento. A la investigación le corresponden los roles de la innovación y generación de nuevo conocimiento. La proyección social tiene como misión la búsqueda de soluciones a los problemas reales del contexto de actividad de las universidades, retornando al estado y la sociedad los recursos invertidos para su funcionamiento. El programa que se presenta a continuación responde a la esencia de la conceptualización emitida por la ONU.

Este documento presenta de manera sintética las ideas del autor fundamentadas en su experiencia profesional y académica de larga data en la Universidad del Valle, otras universidades de la ciudad y en la Institución Universitaria Antonio José Camacho como profesor hora catedra desde el año 1992, luego como Vicerrector Académico en el período 2005-2010 y finalmente como profesor titular de medio tiempo ejerciendo la docencia e investigación para en los programas de ciclo universitario de las Facultades de Ciencias Empresariales e Ingeniería. Estas ideas serán debidamente ampliadas en las presentaciones programadas para los grupos de interés asociados a la Institución Universitaria Antonio José Camacho de la Ciudad de Cali.

INTRODUCCIÓN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho ese encuentra en un momento crucial para su vida académica. En el camino obligado de superación y cumplimiento de su misión hacia la consolidación de su rol de Institución Universitaria y el tránsito hacia una universidad de cubrimiento metropolitano que llegue a obtener reconocimiento nacional e internacional se encontraran retos difíciles. Estas transformaciones no se logran de la noche a la mañana y requieren de la participación sincera y decida de todos los miembros de la comunidad institucional.

No se logrará este propósito si de antemano no se construye una cultura organizacional centrada en la institucionalidad como principio fundamental que propicie el establecimiento de un clima organizacional de confianza y seguridad dentro de ámbitos humanistas de reconocimiento del otro como un igual, con libertad de analizar, pensar, criticar, debatir, de poseer y defender sus propias ideologías sin temores. En resumen de convertirse en participante activo en las decisiones institucionales y en pleno ejercicio de los derechos democráticos.

Fundamentado en las anteriores argumentaciones propongo nuevamente como ya lo hice en reiteradas ocasiones durante mi paso por la Vicerrectoría Académica de la institución, reformular y acometer el plan de Actualización/Modernización curricular, sujeto claro está, al examen,



críticas y propuestas de todos los estamentos institucionales. Este planteamiento no fue acogido por las directivas del momento y que considero que esta negativa ha llevado a la UNIAJC hacia un pretendido un estado de reposo peligroso para su futuro habida cuenta que las organizaciones que entran en situaciones de equilibrio newtoniano están destinadas a morir.

Entonces en primera instancia se debe consolidar el estatus de Institución Universitaria a través del Plan de Actualización/ Modernización mencionado de manera que en un futuro cercano sea factible lograr la transición a Universidad Tecnológica Metropolitana. Indudablemente este avance permitirá mejorar la imagen institucional, la de los egresados, estudiantes, profesores, y funcionarios. En general la imagen y prestigio de toda la Comunidad Institucional.

A continuación discrimino en forma abreviada algunas acciones principales de corto plazo que se deben acometerse dentro del marco general de la búsqueda del estatus de universidad para la actual UNIAJC, para los ejes misionales: Docencia, Investigación y Proyección Social.

DOCENCIA

a) Estudiantes

I) Revisión de la obligatoriedad y conveniencia de los proyectos integradores. Se deben estudiar los pros y contras de este compromiso estudiantil que afecta también al profesorado y evaluar sus resultados para tomar las decisiones que permitan tanto a los estudiantes como al profesorado ser más efectivos en el conjunto de sus tareas académicas e investigativas. Una evaluación rápida, no a profundidad, me permitió durante mi trabajo en la Vicerrectoría Académica eliminar esta asignatura para los primeros semestres. Los buenos resultados se han evidenciado.

II) Someter a diagnóstico la obligatoriedad de los proyectos de tesis para las tecnologías. Evaluar el verdadero impacto de estos trabajos para buscar alternativas que descongestionen el trabajo de los profesores dado que deben atender múltiples propuestas en más de una ocasión repetitivas, de relativamente poca profundización, que no responden a los intereses investigativos de los profesores y que consumen el tiempo que podría dedicarse a labores de investigación, por ejemplo.

III) Impulso a las tesis para los ciclos universitarios en ingeniería y administración. Es en este punto en donde se debe enfatizar la dedicación profesoral dado que los egresados son la representación de la Institución en el ambiente externo de las empresas, la industria y las organizaciones en general. Los trabajos de grado a este nivel deben premiarse por encima de otras modalidades. Se deben dedicar profesores, ojala con Doctorado, con líneas definidas de investigación para que propongan temas novedosos y guíen a los estudiantes hacia la concepción de proyectos con visión de futuro que impacten positivamente el medio industrial y empresarial.

IV) Revisar la estructura de costos de matrícula y demás derechos pecuniarios establecidos



para determinar la viabilidad de beneficiar al estudiantado y de alguna forma propiciar la matrícula, fomentar la permanencia y amortiguar en alguna medida los efectos económicos sobre los índices de deserción estudiantil. Se podrían utilizar fondos del presupuesto general que ahora se pueden liberar con los aportes anuales para infraestructura que asigna el Ministerio de Educación Nacional.

b) Profesores

I) **Limitar formatos y controles al ejercicio docente.** Estos controles encasillan al profesorado, restringen la flexibilidad que debiera reinar en el ejercicio docente y por tanto deterioran la creatividad e innovación de parte del profesor que debe limitarse a cumplir unos cronogramas, unas implacables fechas de exámenes, avanzar mecánicamente en unos temas, entrega de notas a fechas inmutables, etc. El maestro no tiene la oportunidad de valorar el aprendizaje de sus estudiantes para tomar las medidas que superen las dificultades estudiantiles.

II) **Seguimiento y apoyo a la tarea docente.** Las acciones de control que corresponde a la ilusión de la corriente del management dominante indican que las acciones punitivas proporcionarán la maximización de los resultados. Sin embargo los planes estratégicos, la programación prospectiva, el balanced score card y demás herramientas de la administración clásica no entregan esos resultados tan deseados y en muchas ocasiones producen resultados desastrosos. La razón de estos descalabros radica en el olvido entre otras cosas de que en las organizaciones no se trabaja con cibernéticos ni servomecanismo, sino con seres humanos que corresponden al sistema más complejo del universo. La posible salida consiste en un cambio de mentalidad y paradigma de los tomadores de decisiones que permita apreciar la complejidad organizacional y de los fenómenos que suscitan los diferentes sistemas que viven dentro de las organizaciones. Una alternativa apropiada se denomina en términos técnicos la auto-organización. De hecho obtuvimos unos resultados sorprendentes en una oportunidad en que tuvimos una situación caótica en la Facultad de Ciencias Empresariales: como decano encargado opté por esa posibilidad y los problemas fueron solucionándose paulatinamente.

III) **Asignación académica.** La programación del profesorado debe ajustarse mediante estudios consensuados con ellos a los estándares de las mejores universidades si se busca calidad de la educación en términos generales. La carga excesiva y los horarios extra-large impiden la mejora continua en la formación del profesor y por ende esos impedimentos se ven reflejados en el nivel académico e investigativo de los estudiantes.

IV) **Salarios por puntos.** La asignación salarial del profesor debe premiar sus esfuerzos en formación, en la calidad de su docencia y en sus resultados de investigación. El ajuste a esta modalidad de justeza y justicia para con el docente que se entrega abnegadamente a su labor debe ser reconocida también en el aspecto salarial. A este respecto lo único que hace falta es una postura de mente abierta de parte de los directivos.

V) **Vinculación y contratación ajustada íntegramente a la ley 30** de educación superior y a las prácticas de las mejores universidades públicas. La seguridad laboral del maestro incide de



manera frontal en su disposición y estado de ánimo para acometer las tareas que le exige la profesión. La intención de esta propuesta es proporcionar tranquilidad y estabilidad al docente, lo que redundarán en mejoras en su desempeño, disminuyendo de paso los riesgos de estrés y burn-out.

VI) **Evaluación integrada de los programas, los curso, los profesores y los estudiantes.** Esta práctica debe hacerse desde las decanaturas a través de dispositivos de hardware/software que permitan realizar los diagnósticos utilizando las TIC's. De esta manera se apoyará la labor docente advirtiendo oportunamente sobre desviaciones en el desarrollo a mismo tiempo que se alivian las incertidumbres de los directores de programa y decanos.

c) Comunidad

En este ítem se presentan dos aspectos que no ameritan mayor explicación:

I) **Diseño de programas propios a nivel de posgrados.** Para garantizar la educación continuada de los egresados de la UNIJAC.

II) **Actualizar y reforzar la Unidad de Medios.** Esta es una dependencia que se impulsó enérgicamente durante mi estadía en la Vicerrectoría Académica con el apoyo de varios funcionarios. Hoy se requiere invertir en nuevas tecnologías para facilitar y mejorar las labores académicas e investigativas.

INVESTIGACION

Teniendo en cuenta que las entidades de educación superior dentro de su misión tienen el compromiso de propiciar la creación de saberes y propagarlos es imprescindible su apertura hacia las acciones que promuevan y sostengan las actividades de investigación científica.... "la falta de esta investigación puede convertir a la entidad en una suerte de escuela de tercer nivel, en la cual se transmite conocimiento, pero no se crea este". Por estos caminos "fatalmente los docentes terminan cayendo en una obsolescencia intelectual y en una rutina en su enseñanza, sin que sean verdaderos cultores de ciencia, sino cuando más, retransmisores de unas nociones que cada vez les sean menos frescas" Mendoza Ramírez (2004). Debo ser concluyente en que la investigación es el indicador esencial de la calidad de la educación superior.

a) Estudiantes

I) **Proyecto Laboratorios.** Se propone el diseño de laboratorios para las Facultades, pero no adquisiciones puntuales para superar situaciones coyunturales, sino, con una perspectiva global de largo plazo.

II) **Espacios dotados de facilidades para los semilleros.** Se busca incentivar al estudiantado con sitios agradables y confortables. La asignación de estos espacios se realizará con docentes que tengan afinidad con la investigación. Es muy difícil y veces desmotivante tratar de trabajar en condiciones precarias, sin los mínimos recursos de planta dotación y equipo.



III) **Dotación equipos para investigación.** De acuerdo a los proyectos sustentados por profesores y estudiantes adquirir los equipos y dotación adecuados.

Profesores

I) **Cubículos para investigadores.** Como se había planteado tiempo atrás, con apropiada dotación, conexión a redes de alta velocidad y con un ambiente apropiado para la lectura y demás actividades propias del proceso investigativo.

II) Asignación académica diferencial para investigadores. Como las ideas no surgen por decreto ni con horarios, es necesario proporcionar flexibilidad en los horarios y en la carga académica de los investigadores. Solo de esta forma podrán entrar productos de buena calidad.

III) Vinculación de Doctores para investigación las facultades. Esta es una acción crucial si se desean mejorar los niveles académicos que se obtienen por los estudiantes en las pruebas de Ministerio de Educación.

Comunidad

II) Puesta en funcionamiento de la comisión de estímulos académicos y administrativos. Esta es una tarea ineludible si se desea que los profesores y funcionarios participen de los beneficios que puede otorgar la Institución en igualdad de condiciones. Ya propuse esta comisión y redacte las resoluciones correspondientes, pero no opera en la vida real.

III) Impulsar la vinculación de los egresados al ámbito de la UNIAJC. Vinculando los funcionarios que sean necesarios para elaborar los planes y actividades necesarios. Es indispensable contar con un presupuesto tangible de monto adecuado y de manejo autónomo..

PROYECCION SOCIAL

El cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución como de naturaleza estatal y orden municipal y como entidad sin amo de lucro conlleva la obligación de impactar positivamente sobre la sociedad sin descuidar su compromiso con la docencia y la investigación que de ser adecuadamente dirigidas y articuladas de hecho influenciarán positivamente a la comunidad.

ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN

I) **Escala salarial puntuada acorde a las exigencias de cada cargo.** La falta de una asignación salarial en función de los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse exitosamente en un puesto causa serias dificultades para el establecimiento de una cultura organizacional y un clima laboral armónico.

II) **Inclusión del personal actualmente vinculado y las personas nuevas de acuerdo a la CNSC.** La seguridad en el empleo es un factor relevante en el desempeño y rendimiento de cualquier funcionario. La norma estatal exige la vinculación del trabajador público a la carrera



administrativa. Se debe hacer la gestión con el Ministerio de Trabajo para lograr la vinculación de los funcionarios que ya están laborando con la Institución y los futuros vinculados de manera que se garanticen los derechos que por ley les corresponden.

III) **Estudio de los programas ofrecidos.** En cuanto a pertinencia y calidad para determinar su viabilidad y conveniencias.

IV) **Cumplimiento cabal de la normatividad vigente.** En cuanto a contratación, garantizar el libre ejercicio de los derechos democráticos al interior de la entidad.

V) **Ampliar el Ancho de Banda de la Red Institucional.** Esta es una acción ineludible para las labores administrativas, académicas y en especial para lo que tiene que ver con la investigación. El conocimiento de frontera, elemento vital para la investigación científica de calidad se encuentra a través de las redes.

VI) **Planta Física. Sede propia.** La dispersión de las actividades propias de la Institución produce desarticulación para los stake-holders de la UNIAJC. He insistido fehacientemente en la adquisición de un lote para iniciar la construcción de la sede propia de la Institución. Es un paso similar al que lideramos cuando se demolieron los espacios antiguos, se habilitaron los que estaban abandonados y se cristalizó el proyecto de construcción de aulas B1, B2 y B3.

VII) **Por limitación de espacio solo mencionaré otros aspectos que deben avocarse cuanto a antes:**

-Fortalecer alianzas Estado, Institución, Empresa.

-Garantizar que el 2% del presupuesto institucional de acuerdo a la ley se invierta efectivamente en Bienestar institucional.

-**Modificar la estructura organizacional** para hacerla mas plana y ajustarla a la prospectiva y a la realidad institucional de manera que se logre delegación, descentralización y autonomía de la Facultades en cuanto a la gestión de los recursos presupuestales que se les asignen.

-**Seguridad de la comunidad.** Establecer un Centro de Monitoreo, animar la conformación de brigadas de seguridad definiendo una partida presupuestal para este fin.

-**Escenarios deportivos/Sede campestre.** Acometer el diseño y la ejecución de las obras necesarias para poner al servicio de la comunidad estas áreas de bienestar.

-**Explorar las posibilidades de nuevos programa en las áreas de ciencia de frontera:** Nanotecnología, Tecnología Aeronáutica y Espacial, Comunicaciones Satelitales, Bioingeniería etc.

-**Fortalecer el PMA** y volver a llevarlo a la posición de vanguardia que obtuvo cuando el Ministerio de Educación designo a la UNIAJC como nodo para Permanencia y Culminación exitosa de los Estudios para el suroccidente colombiano.

-**Implementar y promover** el uso de las bases de datos con participación activa de la biblioteca institucional.

-**Aprovechar la inclusión de la UNIAJC en el portal de EPICOS,** gestión realizada por el suscrito, logrando el objetivo inicial pero que fue relegada sin mayor explicación.